

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 081 - 2016 -MDLV

La Victoria, febrero 01 del 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTOS:

El Convenio de Coparticipación para la Promoción del Ornato y Orden de Parque, celebrado entre Municipalidad Distrital de La Victoria y el Comité de Gestión Pro Obras del "Parque Raúl Jiménez Chavez"; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Convenio de Coparticipación para la Promoción del Ornato y Orden de Parque, de fecha 05 de agosto de 2013, celebrado entre Municipalidad Distrital de La Victoria y el Comité de Gestión Pro Obras del "Parque Raúl Jiménez Chavez", se ha venido logrando el cuidado y mantenimiento del referido Parque, actividad que continúa a la fecha, según es de verse del Informe N° 117-2016-MDLV/GSP y el Memorando N° 113-2016.MDLV/GM;

Que, es necesario precisar que continúa vigente el Convenio de Coparticipación para la Promoción del Ornato y Orden de Parque, señalado en el considerando precedente, Habida cuenta de los beneficios que vienen obteniendo, y el cumplimiento de las correspondientes funciones municipales, y autorizar los compromisos que competen a nuestra Entidad;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- PRECISAR que continúa vigente el Convenio de Coparticipación para la Promoción del Ornato y Orden de Parque, de fecha 05 de agosto de 2013, celebrado entre Municipalidad Distrital de La Victoria y el Comité de Gestión Pro Obras del "Parque Raúl Jiménez Chávez".

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal y demás órganos de la Municipalidad Distrital de La Victoria, el cumplimiento de los compromisos que competen a esta Entidad, emanados del Convenio de Coparticipación para la Promoción del Ornato y Orden de Parque, de fecha 05 de agosto de 2013, celebrado entre Municipalidad Distrital de La Victoria y el Comité de Gestión Pro Obras del "Parque Raúl Jiménez Chávez". En cada oportunidad se verificará previamente el cumplimiento de los compromisos de la otra parte.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Angelino Lozano Centurión
ALCALDE